I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 639 año 2024
2. Nombre del contratista o conviniente:	Hector Yesid Lizarazo Botello
3. C.C o Nit	13270023

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	29/01/2024
Fecha de inicio:	1/02/2024
Fecha de terminación:	15/12/2024

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
NO APLICA				

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 72.957.885,00
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ *72.957.885,00*

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$6.948.370,00	Pago No 7.	$6.948.370,00
Pago No 2.	$6.948.370,00	Pago No 8.	$6.948.370,00
Pago No 3.	$6.948.370,00	Pago No 9.	$6.948.370,00
Pago No 4.	$6.948.370,00	Pago No 10.	$6.948.370,00
Pago No 5.	$6.948.370,00		
Pago No 6.	$6.948.370,00		

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ *69.483.700*
11. Saldo a Pagar	$ *3.474.185*
12. Valor Total Pagado	$ 72.957.885
13. Saldo a Liberar	$ *0*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Brindar acompañamiento técnico a los Grupos territoriales en el análisis y el desarrollo de los planes y estrategias definidas para el fortalecimiento del componente de salud, conforme a los lineamientos y directrices de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN); así como en la implementación de los métodos de operación y en el cumplimiento de los compromisos e indicadores acordados, de acuerdo con los procesos misionales que lidera la Agencia para la Reincorporación y Normalización.	Se brindó acompañamiento a coordinadora de GT Putumayo con el fin de dar a conocer lineamientos para el desarrollo de las labores de los profesionales de salud, así mismo se entregaron fechas y temáticas de todas las programaciones de capacitación virtual que se tienen disponibles para los profesionales en el rol de salud. Se brindó apoyo acompañamiento a profesional de salud de GT Huila por medio de correo electrónico a consulta sobre direccionamiento de casos de salud en el territorio y direccionamiento para atención a persona con discapacidad. Se envió correo a Profesional de Salud del GT Nariño con indicaciones para la adecuada presentación del concepto clínico que deriva de la aplicación de la Encuesta Multiescalar Psicosocial -EMP Se desarrolló espacio virtual con profesional de salud del GT Nariño con el fin de brindar indicaciones sobre la estrategia de aseguramiento de la población y cómo funcionan el Listado Censal en salud. Se envió correo a profesional de salud de GT Bogotá con indicaciones para la resolución de situación de desafiliación por parte de municipio a población ARN que se encuentra actualmente residiendo en el País de Cuba debido a que se encuentran estudiando. Se envió correo con lineamientos para la solicitud de desplazamientos en el marco del Encuentro de Profesionales de Salud 2024.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Se brindó lineamiento técnico a profesionales de salud del GT Huila y GT Norte de Santander con el fin de desarrollar actividad de postulación y entrega de resultados a persona en proceso por componente especifico. Se brindó lineamiento a todos los Profesionales de Salud para el conocimiento y socialización de la oferta en atención psicológica a nivel nacional para toda la población inscrita en Nueva EPS. Se brindó acompañamiento al GT Bogotá por medio de reunión virtual donde se discutieron las posibles opciones de acción para dar respuesta al caso de una Firmante de Paz que se encuentra desarrollando estudios en el exterior (Cuba) y que debido a esto presenta dificultades en su aseguramiento. Se brindó lineamiento a Coordinadoras/es por medio de correo de Articulación Territorial para realizar solicitud de permisos en carpetas compartidas que son de necesario uso en el desarrollo de actividades mensuales por parte de los Profesionales de Salud, de igual manera se brindó acompañamiento a solicitud sin respuesta afirmativa por parte de la OTI a GT Norte de Santander. Se brindó lineamiento técnico a profesionales de salud del GT Tolima para ofertar servicios con mayor agilidad y calidad debido a PQRSD radicado hacia su labor. Se brindó lineamiento a Coordinadora del GT Tolima debido a solicitud para la articulación de las actividades de la profesional psicosocial con los demás profesionales que laboran en el GT. Se brindó lineamiento a profesional del GT Urabá para el desarrollo de informe de devolución de resultados EMP. Se brindaron lineamientos a Profesionales de Salud para resolver o avanzar en casos presentados por los GT de Huila 1 caso, Bogotá 1 caso y Antioquia 2 casos para solventar dificultad relacionados al SGSSS. Se brindaron indicaciones para el desarrollo de actividades propias del Acompañamiento Psicosocial con Componente Especifico a la profesional de salud del GT Norte de Santander.

	Se brindó acompañamiento por medio de seguimiento y orientaciones necesarias para el desarrollo de acciones en el caso de menor de edad quien es hija de firmante de paz por afectación de leptospirosis que se encontró en el GT Antioquia Se brindó acompañamiento y seguimiento en el caso de salud mental (brote psicótico) por parte de firmante de paz residente en el ETCR Brisas de Caracolí para la articulación de acciones con la EPS garantizando la prestación del servicio y la exigibilidad del derecho a la salud. Se brindó acompañamiento en el caso de persona del Proceso de Atención Diferencial que presentaba dificultades para el acceso a servicios de salud perteneciente al GT Norte de Santander, logrando expedir carta de salud para garantizar la atención tanto del participante como de su núcleo familiar. Se brindó acompañamiento por medio de indicaciones a Profesional de Salud Funcional del GT Valle del cauca para la revisión de caso de persona en proceso de reintegración postulado a componente especifico. Se brindaron indicaciones y acompañamiento técnico a 4 profesionales de salud funcionales de GT con el fin de orientar en las acciones que se deben desarrollar en el territorio para dar avance a cada uno de estos casos de gestión y exigibilidad del derecho en salud. Se brindaron indicaciones a profesionales de salud funcional con el acompañamiento del coordinador de poblaciones especiales de Nueva EPS con el fin de conocer las acciones a desarrollar para apoyar con el avance de los casos registrados por medio del correo correspondiente de Nueva EPS. Se brindaron indicaciones a profesional de salud funcional de GT Guaviare caso de salud de persona con discapacidad que requiere gestiones para la consecución de ayudas técnicas. Se brindó acompañamiento a profesional de salud funcional del GT Antioquia con respecto al reporte de inconsistencias del indicador de salud.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Se brindaron indicaciones y a un grupo de profesionales del GT Nariño con el fin de organizar las acciones para el seguimiento a la implementación de la resolución 981/2024 del Ministerio de Salud por medio de la cual se asignan recursos para el despliegue de esquemas de salud en los ETCR. Se brindaron indicaciones a profesionales de Salud Funcionales de los GT Tolima, Norte de Santander y Guaviare con el fin de apoyar solicitudes realizadas en torno a los temas de: traslado en salud de participante ARN desde Ibagué hacia Bogotá, exigibilidad del derecho en salud ante la Nueva EPS en el Municipio de Tibú y respuesta a derecho de petición instaurado por el municipio de Miraflores. Se brindaron indicaciones por medio de 3 correos electrónicos de los cuales 2 fueron remitidos a GT Cauca relacionados a consulta sobre pieza publicitaria de 2da jornada de salud y consulta sobre permisos para ingreso SIRR y 1 correo a GT Norte de Santander como respuesta a consulta de información presentada en el ADRES. Se brindaron indicaciones a Profesionales de Salud Funcionales sobre los temas de: desembolsos de Componente Específico, articulación del SGSS con salud mental, procedimiento para la solicitud de eutanasia, derribo de barreras en salud y organización para la atención de jornadas de salud en ETCR, estas indicaciones son específicas para los GT de Urabá, Tolima, Huila, Bogotá, Valle del Cauca y Antioquia. De igual manera se brindaron indicaciones a todos los Profesionales de Salud Funcionales en los temas de procedimiento para la solicitud de eutanasia y reporte indicador de salud e inconsistencias del indicador. También se brindaron indicaciones y apoyo para la solicitud de permisos de Profesional de Salud Funcional del GT Urabá Se brindaron indicaciones a la Profesional de Salud Funcional del GT Putumayo sobre la distribución y lineamientos en las tareas de postulación a BIE de Persona en Componente Especifico con situación de Salud Mental. Se brindo apoyo al GT Cauca por medio de la gestión de información para dar respuesta a solicitud

	correspondiente a firmante de pertenencia étnica con dificultades para la elaboración de su Plan de Reincorporación. Se brindaron indicaciones a todos los GT por medio de la proyección de correo electrónico con lineamientos para la postulación de Personas que No Expresan Voluntad (P-NEV) el cual fue enviado desde el buzón del GAT. Se brindaron indicaciones a la Profesional de Salud Funcional del GT Santander sobre las acciones que dan respuesta a las obligaciones contractuales de su rol. Se brindaron indicaciones por medio del envío de la ficha de postulación y el instructivo de diligenciamiento de postulación al Componente Especifico de Persona que No Expresa Voluntad por ningún medio ni formato P-NEV a los Profesionales de Salud Funcionales de todos los GT. Se brindo apoyo al GT Sucre, Bolívar, Córdoba por medio de la gestión de información para dar respuesta a solicitud correspondiente a firmante con dificultades en Salud Mental que complejizan la elaboración de su Plan de Reincorporación. Se brindaron indicaciones al GT Cauca por medio de correo electrónico con lineamientos para la identificación y validación ante la secretaria departamental de salud del cauca de la población firmante que hace parte de los listados censales. Se brindaron indicaciones a la Profesional de Salud Funcional del GT Antioquia - Choco sobre las posibilidades de postulación de todos los programas de atención de la ARN al Componente Especifico como P-NEV. De igual manera se proyectó un correo con estos lineamientos y claridades para ser enviado por medio del correo de articulación territorial y se encuentra a espera de aprobación para envío. Se brindo apoyo al GT Norte de Santander y en general a todos los GT que postularon población al Componente Especifico de Persona que No Expresa Voluntad por medio de la gestión de información para dar respuesta a solicitud correspondiente a firmante con dificultades para la elaboración de su Plan de Reincorporación tomando en cuenta la postulación realizada.

2. Planear y desarrollar jornadas de sensibilización, socialización y entrenamiento a nivel nacional y cuya temática se circunscriba en el objeto del presente contrato.	Se desarrollaron 4 espacios de trabajo conjunto con los equipos de Diseño y Diferenciales del nivel central con el fin de crear y planear los lineamientos para el espacio de capacitación de los profesionales de salud en sus 3 roles, de igual manera se extendio invitación a este espacio de trabajo a otras dependencias como: Subdirección Territorial, UTR, Comparecientes con el fin de incluir los puntos de vista y acciones estratégicas para la planeación de actividades de entrenamiento y articulación entre roles que se brindara a los profesionales de todos los roles en los GT. Se desarrolló espacio de bienvenida para los Profesionales de Salud de todos los GT a nivel nacional, en este espacio se presentaron los lineamientos generales para el desarrollo de las actividades contractuales del rol y que acciones responderían a dichas actividades. Se desarrollaron 2 espacios de asesoría con las profesionales de salud de los GT Norte de Santander y Valle del Cauca, con el fin de socializar la implementación del Acompañamiento con Componente Especifico y los lineamientos para su desarrollo de manera articulada entre los dos roles de Profesionales de Salud. Se desarrolló espacio para socializar la oferta de la Nueva EPS que existe para varios territorios en el nivel nacional e impartir lineamientos para la articulación con las EPS existentes en la jurisdicción de cada GT con el fin de organizar las posibles jornadas de salud que se promoverán con la población Se planeó jornada de socialización y entrenamiento para todos los Profesionales de Salud a nivel nacional, llamada Encuentro Profesionales de Salud 3 Roles, para lo anterior se realizaron las siguientes gestiones: • Envío de indicaciones para solicitudes de desplazamiento de los Profesionales. • Articulación con grupo de Talento Humano para solicitudes logísticas. • Articulación con Profesionales de Salud para información de desplazamientos. • Envío de indicaciones a Profesionales de Salud para la preparación de actividades del encuentro. Solicitud de apoyo a Comunicaciones para elaboración de pieza comunicativa para redes sociales y cuadro conceptual con Ticket Q215991 y Ticket Q216157.

	Participación en reunión el día 17 de abril con subdirector y todas las dependencias involucradas para ajuste de detalles de Encuentro Profesionales de Salud 3 Roles. Se desarrolló Encuentro de Profesionales de Salud 3 Roles los días 18 y 19 de abril en el Hotel Macao con una asistencia de 22 profesionales de un total de 23, una de ellas no pudo asistir debido a condición médica (8vo mes de embarazo), el encuentro logró brindar un espacio para que los Profesionales comprendieran el porqué de las acciones que desarrollan de manera mensual en sus GT y el procedimiento para realizarlas correctamente, siguiendo los lineamientos establecidos. Se planeó y desarrolló jornada de entrenamiento en respuesta a Entes Territoriales en el marco de solicitudes de información relacionadas a Listado Censal. Se desarrollaron 4 espacios de entrenamiento individuales a profesionales de salud de los GT Nariño, Guaviare, Norte de Santander y Tolima en los cuales se les socializo y realizaron ejercicios prácticos en los temas de Componente Especifico, Rutas de Salud y Exigibilidad del derecho en Salud. Se planeó y desarrolló conjuntamente con MinSalud y el Grupo de Diferenciales ARN capacitación en Derechos y Deberes en Salud. Se planeó y desarrolló jornada de entrenamiento el día 30 de mayo en Componente Especifico para todos los Profesionales de Salud. Se desarrolló jornada de entrenamiento para los Profesionales de Salud Funcionales de todos los GT sobre el tema de Sistema General de Seguridad Social en Salud haciendo uso de la Estrategia Pedagógica en Salud creada por la Unión Europea en el año 2023, lo anterior con el fin de que los profesionales puedan compartir dicha estrategia con todos los profesionales y personas en proceso asignados a sus respectivos GT. Se desarrolló asesoría individual a Profesional de Salud Funcional del GT Guaviare con el fin de reentrenar a dicha profesional en el reporte del indicador de salud y el reporte de inconsistencias del indicador de salud.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Se desarrolló espacio de asesoría general para los Profesionales de Salud Funcionales de todos los GT en el cual se dio respuesta a las inquietudes presentadas por los profesionales, en dicho espacio se trabajaron los temas relacionados a: Indicadores de salud, proceso de afiliación en salud, proceso de marcación de población especial en el SGSSS y proceso de exigibilidad del derecho en salud de la población especial. Se planeo y desarrollo jornada de socialización de Pre-registro de SISBEN de manera conjunta con el Equipo de Comparecientes de fuerza pública de nivel central, para esto se desarrolló una reunión y se compartieron los datos de los profesionales de salud funcionales de todos los GT, se realizó la citación a espacio y con el apoyo de personal del DNP se socializó a todos los profesionales en territorio el procedimiento para realizar el Pre-registro del SISBEN tanto a profesionales del equipo de comparecientes de fuerza pública como a profesionales de salud funcional. Se planeó y desarrolló jornada de sensibilización de manera conjunta con el Equipo de Diseño de nivel central, logrando planear y articular este espacio en reunión de Mesa Psicosocial, se compartieron los datos de los profesionales de salud funcionales de todos los GT, logrando desarrollar espacio para hacer entrega de la información a todos los profesionales de salud tanto funcionales como psicosociales en torno al Proceso de Atención Psicosocial Breve. Se planeó y desarrollo jornada de socialización y entrenamiento en el nuevo método para el reporte del indicador de salud y el reporte de inconsistencias del indicador de salud contando con la participación de los profesionales de salud de todos los GT Se planeó y desarrolló la jornada de socialización y entrenamiento en Primeros Auxilios Psicológicos para la totalidad de los Profesionales de Salud Psicosociales, Funcionales y de Discapacidad de los GT, en dicho espacio que fue planeado y desarrollado de manera conjunta con personal de la UTR, Equipo de Diseño y Equipo Salud GAT, se dieron los lineamientos para la atención de la población en los casos relacionados a salud mental, entregando indicaciones claras sobre los criterios para la brindar los Primeros Auxilios Psicológicos así como la duración de los espacios, el registro de las acciones desarrolladas y el límite de atenciones que se realizan para

	cada caso según las necesidades de las personas que requieran dicho apoyo, de igual manera, se orientó sobre cómo se pueden articular acciones para facilitar el ingreso a las rutas de salud mental disponibles en el Sistema General de Seguridad Social en Salud. Se desarrolló espacio para sensibilizar a la Profesional de Salud Funcional del GT Tolima en compañía de profesional de la Subdirección Territorial con el fin de apoyar en la respuesta a PQRSD dirigido a la profesional en territorio. Se desarrolló espacio de socialización de acciones para el apoyo del derribo de barreras en la gestión en salud para menor de edad con pertenencia étnica hijo de firmante de paz que reside en el GT Meta, a dicho espacio asistieron los Profesionales de Salud Funcional y Discapacidad. Se planeo y desarrolló espacio de socialización de los métodos de articulación y seguimiento a PQRD radicados en Supersalud y de repaso de Indicador de salud y reporte de inconsistencias del indicador de salud, para este último se desarrolló la base de datos del indicador de salud nacional con corte a 31 de agosto, a este espacio asistieron todos los Profesionales de Salud de todos los GT Se desarrollaron dos (2) espacios para el entrenamiento en la búsqueda, identificación y reporte de casos de Persona que No Expresa Voluntad, un espacio se desarrolló de manera nacional a todos los GT incluyendo a profesionales sociales y Profesionales de Salud y otro fue desarrollado específicamente para el GT Cauca en coordinación con la Profesional de Salud Funcional de dicho GT. Se desarrolló espacio de socialización de acciones para el apoyo en el derribo de barreras en la gestion en salud para menor de edad con pertenencia étnica hijo de firmante de paz que reside en el GT Meta, a dicho espacio asistieron los Profesionales de Salud Funcional y Discapacidad. Se desarrolló espacio para el entrenamiento en el diligenciamiento de la ficha para el reporte de casos de Persona que No Expresa Voluntad, dicho espacio se desarrolló de manera nacional a todos los GT incluyendo a profesionales sociales y Profesionales de Salud. Se desarrolló espacio de manera conjunta con profesional del equipo de diferenciales para el lineamiento de acciones

	en la atención de persona firmante de paz que requiere de ajustes razonables para el desarrollo de sus horizontes y plan de reincorporación integral PRI. Se desarrolló planeación de jornada pedagógica de capacitación en participación social en salud dirigida a todos los GT incluyendo a Profesionales de Salud, enlaces de CRN y Lideres de Salud de los ETCR, así mismo se desarrolló esta jornada con la participación de los invitados, logrando realizar articulación entre el Ministerio de Salud y Protección Social y los Liderazgos en salud de la población firmante de paz para la conformación de mesas de veeduría en salud en los distintos territorios.
3. Participar en los diferentes espacios de articulación con actores internos y externos, grupos territoriales, incluida la población objeto de la ARN, que se desarrollen a través de reuniones, mesas, eventos Comités de Coordinación, Comités Operativos y/o Técnicos y demás instancias que se requieran con relación al componente de salud y que le sean designados por el supervisor.	Se participó de reunión de alineación convocada por el Coordinador del GAT con el fin de impartir instrucciones para el desarrollo de las actividades distribuidas en el GAT y también la presentación de la información para los informes de actividades de la vigencia 2024. Se participó de espacio de articulación con Subdirección de Seguimiento, OTI y GAT con el fin de dar avance a la petición de ajustes a los registros de ubicación permanente y temporal, aquí se logró definir la importancia de realizar dichos ajustes y como estos ajustes pueden afectar el funcionamiento actual del sistema SIRR, así como sus implicaciones a nivel territorial en el desarrollo de acciones de implementación. Se participó de reunión con coordinadora de la ruta de comparecientes con el fin de definir una ruta de atención en salud para esta población, logrando definir aquí la importancia de elevar algunas peticiones al Ministerio de Salud y Protección Social para el desarrollo de ajustes necesarios que puedan tomar en cuenta a la población de comparecientes en especial en temas de aseguramiento en salud. Se participó de espacio de capacitación en Componente Especifico a compañeros del Grupo de Diseño de nivel central con el fin de dar a conocer la temática que engloba el tema de Componente Especifico para que a su vez esta información contribuya a la adecuada articulación de los profesionales en cada uno de los territorios. Se participó de la Mesa Técnica de Salud - CNR del mes de febrero, en la misma se desarrollaron 3 temáticas relacionadas a: elección de nueva secretaria técnica de la mesa para la vigencia 2024 (tema que queda como

	compromiso para la siguiente mesa debido a decisión dividida), definición de los ETCTR y espacios de reincorporación para la asignación de recursos para las jornadas de salud vigencia 2024 (la cual se encuentra pendiente de respuesta por parte de ARN-Subdirección Territorial) y presentación de casos de urgente apoyo en salud. Se participó de espacio de articulación citado por profesional de la UTR con el fin de conocer y planear la incorporación de acciones de la temática reincorporación social. Se participo de espacio de articulación con Coordinadora de ruta de Comparecientes con el fin de crear y ajustar los métodos de operación en salud para la población correspondiente a esta ruta. Se participo en reunión con profesionales de la Subdirección Territorial con el fin de conocer la nueva organización en los GT, así como las dinámicas de articulación que se desean fortalecer, de igual manera se elevó consulta sobre la posible necesidad de ajuste en las actividades contractuales de los profesionales de salud en sus 3 roles. Se participo en 2 reuniones con la asistencia de personal del Grupo de Diseño, el Grupo de Diferenciales y de la UTR de cara al encuentro nacional de Profesionales de Salud y con la idea de desarrollar metodologías para la articulación del trabajo de estos profesionales en territorio. Se desarrolló espacio con el fin de planear la metodología que se usará para el piloto de encuadre de roles PS solicitado por la Subdirección Territorial y que se realizará los días 19 y 20 de marzo con las profesionales de salud de los GT Cauca y Bogotá. Se participó de espacio liderado por UTR los días 02 y 03 de abril en donde se realizó jornada para socialización y articulación del PRI con todas las dependencias de la Subdirección Territorial. Se participó de reunión con MinSalud solicitada por el grupo de enfoques diferenciales en esta se socializo el certificado de discapacidad y como interpretarlo.

	Se participó de reunión con todo el personal de comparecientes de fuerza pública a nivel nacional con la finalidad de socializar el procedimiento de gestión en salud desarrollado para esta ruta. Se participó por medio de la articulación para llevar a la Mesa Técnica de Salud del CNR el caso remitido por profesional de salud del GT Urabá con respecto a las dificultades en que se están presentando actualmente en el ETCR Brisas del Caracolí. Se participó de manera virtual en reunión con Coordinador del GAT donde se desarrolló seguimiento mensual a las actividades realizadas por el equipo de salud, de igual manera se trató el plan de control de los métodos de operación. Se participó de reunión con personal de enfoques diferenciales, enfoque étnico y enfoque de género, para realizar seguimiento a mujer con enfermedad de alto costo con pertenencia étnica indígena. Se participó de reunión de coordinadores con el fin de presentar el balance del encuentro de profesionales de salud 2024 Se envió presentación por medio de correo electrónico con la información del balance del encuentro de profesionales de salud 2024. Se participó de reunión con Coordinador de Diseño y profesionales del GT Norte de Santander con el fin de abordar caso de atención para población con consumo de sustancias y vida en calle. Se participó de reunión presencial con Coordinador de Diseño con el fin de elaborar base de datos para reporte por parte de los profesionales en territorio sobre actores externos en salud y salud mental. Se participó de manera virtual en reunión para la articulación de los profesionales psicosociales con los demás roles del GT, a esta asistieron el Coordinador de Diseño, las profesionales del Grupo de Genero, profesionales del Grupo de Diferenciales y profesionales de la UTR.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Se participó de reunión presencial en las instalaciones del Ministerio de Salud y Protección Social para el desarrollo de la Mesa Técnica de Salud - MTS-CNR. Se participó de espacio de reunión virtual en acompañamiento al coordinador del Grupo de Diseño para seguimiento a un caso de persona en proceso de reintegración especial con situación de consumo de sustancias psicoactivas y vida en calle, en este espacio se brindaron indicaciones a las Profesionales de Salud tanto Funcional como Psicosocial para la atención del caso tomando en cuenta la historia de vida del participante y la necesidad de atención en salud mental y el acceso a programas de desintoxicación. Se participó y apoyo en espacio de entrenamiento a los Profesionales de Salud Psicosociales generado por el Grupo de Diseño, aportando información sobre las posibles rutas en salud mental que pueden ser activadas en cada uno de los territorios y las entidades de salud que serían claves para la articulación de acciones dirigidas al cuidado y atención de la población ARN. Se participó de la Mesa Técnica de Salud por medio de reunión virtual en la cual participaron actores internos de la ARN como Subdirección Territorial, Diseño y Grupo de Articulación Territorial y también actores externos como Ministerio de Salud y Protección Social, CNR y ONU con el fin de revisar la herramienta de georreferenciación creada por el MinSalud con el fin de llevar un seguimiento a los ETCR y a las jornadas de salud que se desplegaran para esta población según resolución 981/2024 de MinSalud. Se participó de reunión citada por MinSalud donde participaron profesionales de GT Nariño y Entes Territoriales en Salud del departamento con el fin de discutir el procedimiento para la movilización del total de personas que residen en el ETCR de Miravalle debido a situación de amenaza en contra de todo el ETCR, logrando llegar a acuerdos para la protección de la población y sus derechos en salud. Se participó de 2 reuniones del GAT donde se realizó revisión a las temáticas que cada equipo está desarrollando actualmente y los retos que estas acciones implican en la implementación y seguimiento de los métodos de operación para la cual se desarrolló una presentación con toda la información correspondiente, de igual manera, se dio

	revisión a la articulación de acciones para el apoyo de temáticas relacionadas con la Subdirección Territorial. Se participó en reunión de socialización de los ajustes realizados en el módulo de ubicación, espacio al que fueron invitados todos los asistentes de atención de los GT y en el que se entregó información detallada sobre los cambios que se realizaron en el módulo de ubicación y como cambia la operación con respecto al registro de información en dicho modulo. Se participó en reunión virtual en la cual se dio revisión a todas las actas generadas por la Mesa Técnica de Salud en la vigencia 2024 con el fin de realizar seguimiento y reactivación de los compromisos adquiridos en el marco del desarrollo de esta mesa con el fin de apalancar su cumplimiento según lo acordado. De lo anterior se generó un documento que fue enviado al Subdirector Territorial ARN para su revisión y uso en la siguiente Mesa Técnica de Salud. Se participó de la reunión de trabajo virtual para desarrollo de la unificación del censo familiar revisando las preguntas y las opciones de campos a incluir en aquellas relacionadas a salud. Se participó de la Mesa Técnica de Salud del mes de agosto la cual se desarrolló de manera presencial en las instalaciones de la ARN Sede Central y en la que se abordaron temáticas relacionadas a: 1. Planeación jornada de socialización Decreto 0846 de 2024. 2. Seguimiento a la implementación de los esquemas de salud de Resolución 981. 3. Jornadas pedagógicas CONPES. 4. Revisión de temas y compromisos pendientes de sesiones anteriores. De la discusión de estos temas se derivaron compromisos para cada uno de los anteriores puntos así: 1. Desarrollar reunión en las instalaciones de MinSalud con el fin de que personal de la ARN sensibilice al personal de MinSalud acerca del CONPES 3931 y el Decreto del PRI específicamente en las acciones de Salud. 2. MinSalud enviará convocatoria a todos los gerentes de las ESE para volver a brindar lineamientos sobre la ejecución de la Resolución 981 de 2024. 3. Se dará inicio a la decisión de temáticas para las jornadas pedagógicas CONPES una vez se logre

	desarrollar el espacio de sensibilización por parte de la ARN a MinSalud. 4. Se dio respuesta satisfactoria a los compromisos pendientes de sesiones anteriores. Se participó de la Mesa Técnica de Acompañamiento Psicosocial en la cual se concertó con personal de la Subdirección Territorial el método para socializar a las coordinaciones de todos los GT el alcance de los Profesionales de Salud tanto Psicosocial como Funcional y Discapacidad, en este espacio se logró acordar que se enviará un mensaje desde el buzón del Subdirector Territorial a todas las coordinaciones de los territorios la información del alcance de las acciones de estos profesionales. Se participó de la reunión de trabajo virtual con Capital Salud en donde se realizó actualización de las políticas para la solicitud y tramite del certificado de discapacidad, así mismo se realizó reunión con Profesional de Salud Funcional del GT Caquetá en acompañamiento a Profesional del Equipo de Enfoques Diferenciales para actualizar la información sobre la solicitud del certificado de discapacidad. Se participó de reunión del Grupo de Articulación Territorial citada por el Coordinador del mismo en donde se trataron los siguientes temas: verificación de la redistribución de tareas debido a la salida de varios servidores del equipo, discusión de las dificultades y la sobrecarga laboral resultante de estas salidas, la importancia del apoyo entre los miembros del equipo para cubrir las vacantes y mantener la continuidad de los proyectos y la necesidad de definir responsables para ciertos temas críticos en el GAT. Se participó de la Mesa Técnica de Salud del mes de Septiembre la cual se desarrolló de manera presencial en las instalaciones del Ministerio de Salud y Protección Social, en la misma se socializó a todos los asistentes del Ministerio el Decreto 0846 del PRI y el CONPES 3931, para esto se generaron archivos de presentación que fueron enviados posteriormente en un correo de memorias del espacio a todos los asistentes del Ministerio y a los integrantes de la Mesa Técnica de Salud - CNR. Se participó de espacio de reunión entre ARN y Super Intendencia Nacional de Salud con el fin de generar una

	estrategia de articulación y seguimiento a los casos que radican PQRD ante la Supersalud por parte de los participantes de todos nuestros programas y los Profesionales de Salud Funcionales de todos los GT, en esta reunión se acordó enviar de manera mensual la información de estos radicados por parte de la ARN y se espera retroalimentación sobre las gestiones que Supersalud ha adelantado en estos casos. Adicionalmente y como compromiso de la reunión mencionada se participó de reunión para la construcción de propuesta de memorando de entendimiento entre Supersalud y ARN con el fin de respaldar los acuerdos adquiridos. Se participó por medio de la proyección de propuesta de memorando de entendimiento entre Supersalud y ARN con el fin de respaldar los acuerdos adquiridos entre las entidades, así mismo se participó del ajuste final a la misma antes de su envío. Se participó de la reunión de trabajo virtual con acompañamiento de profesional del GAT y profesional del Equipo de Diseño con el fin de reconocer el módulo de trabajo de Actores Externos del SIRR, lo anterior con miras a solicitar ajustes en el mismo para poder actualizar y almacenar información de los entes de salud con los cuales se realicen gestiones. Se participó por medio de aportes y ajustes en el documento con la propuesta de acompañamiento para las personas en reincorporación que adelantan estudios fuera del país, se realizando y compilaron las revisiones realizadas por parte del equipo del GAT, incluyendo los temas de FA y aseguramiento en salud. Se participó de reunión en ARN con el fin de realizar apoyo al desarrollo y planeación del Sistema Nacional de Reincorporación, en dicha reunión se socializo el avance actual en todos los temas de salud relacionados con la población en reincorporación, los entes con los que actualmente se tiene relación, así como los logros y las dificultades que se presentan en esta área. Se participó de la Mesa Técnica de Salud del mes de Octubre la cual se desarrolló de manera presencial en las instalaciones del Ministerio de Salud y Protección Social, en la misma se socializó a todos los asistentes a la mesa, los avances en los envíos de lineamientos desde el Ministerio de Salud hacia las E.S.E. a las cuales se les

	desembolsaron recursos para la implementación de los esquemas de salud por medio de la resolución 981 de 2024, así mismo se plantearon acciones para el desarrollo de espacios de sensibilización para la población en proceso de reincorporación con relación a la participación social en salud. Se participó de reunión presencial con profesional de UTR encargado de temas psicosociales en la cual se pusieron en conocimiento dos (2) casos que se están presentando en los ETCR relacionados a convivencia y consumo de SPA por parte de población firmante que genera malestar en el resto de los habitantes de dichos espacios, se realizaron compromisos por parte de UTR encaminados a desarrollar una estrategia articulada con CNR para generar acuerdos de convivencia en los ETCR. Se participó por medio de la gestión con el Grupo de Población Especial de Nueva EPS para el apoyo al caso de menor de edad hijo de firmante con pertenencia étnica, dichas gestiones se realizaron por medio del envío de correos electrónicos a Población Especial de Nueva EPS y a profesional de salud del CNR. Se participó elevando correo a profesional de UTR, profesional del equipo de Diseño y profesional del equipo de Diferenciales encargados de temas psicosociales en la cual se puso en conocimiento un caso que se están presentando en un ETCR relacionados a convivencia y consumo de SPA por parte de población firmante que genera malestar en el resto de los habitantes de dichos espacios. Se participó de la reunión de trabajo virtual para la revisión y ajuste del formato integral de diagnóstico de archivos con el fin de brindar apoyo en el proceso al momento que sea requerido lo relacionado a archivos de salud. Se participó por medio de correo electrónico con listado de enfermedades de alto costo con el cual se realizará ajuste a lineamientos para el seguimiento de casos de mujeres con enfermedades de alto costo por parte de profesional del equipo de enfoques diferenciales. Se participó de la Mesa Técnica de Salud del mes de Noviembre la cual se desarrolló de manera presencial en las instalaciones del Ministerio de Salud y Protección Social, en la misma se socializó a todos los asistentes a la

	mesa, los avances en la implementación de los esquemas de salud por medio de la resolución 601 de 2023 y 981 de 2024, se plantearon acciones para el desarrollo de espacios de sensibilización para la población en proceso de reincorporación con relación a la conformación de veedurías en salud. De igual manera se revisó y aprobó el acta de Mesa Técnica de Salud del mes de octubre. Se participó de la Mesa Técnica de Salud del mes de Diciembre la cual se desarrolló de manera virtual, en la misma se socializó a todos los asistentes a la mesa, los avances, a corte de 06 de diciembre, en la implementación de los esquemas de salud por medio de la resolución 601 de 2023 y 981 de 2024, se socializaron las acciones en el desarrollo del espacio de sensibilización para la población en proceso de reincorporación, realizado el viernes 06 de diciembre, con relación a la conformación de veedurías en salud. De igual manera se revisó y aprobó el acta de Mesa Técnica de Salud del mes de noviembre. Se participó de mesa de trabajo con personal de la OTI con el fin de ajustar la base de intenciones de la herramienta Chat Bot, se logró llegar al acuerdo de trabajar en la base de intenciones con el fin de expandirla y tener mayor probabilidad de respuestas correctas ante la consulta de los usuarios. Se participó de reunión virtual para la revisión de lineamientos para el protocolo de acompañamiento de casos de VBG, en este se socializaron por parte de la compañera del GAT encargada de la estrategia de Familia y compañeros del equipo de enfoques diferenciales, el protocolo mencionado y se realizaron observaciones por parte del equipo de salud del GAT con el fin de ajustar los lineamientos para salvaguardar la seguridad de los profesionales de la agencia.
4. Cooperar en los procesos de planeación estratégica en las temáticas relacionadas con su objeto contractual, mediante el desarrollo y optimización de los procesos, métodos de operación (procedimientos, protocolos, manuales), documentos técnicos y presentaciones del GAT; así	Se trabajo de manera conjunta con funcionaria del GAT en el desarrollo de la guía de salud en donde se consignarán las actividades que deben desarrollar los profesionales de salud en territorio, la misma se encuentra aún en proceso de elaboración. Se desarrollaron de manera conjunta con funcionaria del GAT acciones para incluir en los métodos de operación que se entregaran a todos los profesionales de salud en los territorios, los mismos se encuentran aún en proceso de elaboración.

como en la gestión y seguimiento de los indicadores relacionados con la temática que se lidera.	Se desarrollo la matriz para la propuesta de capacitación de profesionales de salud en sus 3 roles y se compartió con las demás dependencias que hacen parte del espacio de trabajo como lo son el Grupo de Diseño y el Grupo de Diferenciales. Se desarrollaron las relatorías de 2 reuniones de preparación para el encuentro de profesionales donde se consignaron todas las actividades, temáticas y gestiones a realizar de cara al encuentro de profesionales de salud Se desarrolló espacio con un grupo de profesionales de salud para la validación de los ajustes realizados a el procedimiento con código SAPYG IR-P-05 Procedimiento de vinculación y orientación para el acceso a los servicios de salud el cual se modificó con el fin de incluir a la población de comparecientes de FFPP. Se desarrolló espacio con profesionales de la Subdirección Territorial y el DPR con el fin de revisar, ajustar y validar los cambios realizados al procedimiento IR-P-05 y la Guía de Salud con el fin de iniciar trámite para su cargue en la página del SAPYG Se desarrolló ejercicio piloto por solicitud de la Subdirección Territorial con el fin de observar los métodos de articulación del trabajo, las acciones que realizan para implementar las actividades y los tiempos que requieren cada actividad para desarrollarse en los territorios invitados tomando en cuenta las actividades que se realizan en los GT Cauca y Bogotá. Se desarrolló, presentó y ajusto el borrador de la Guía de Procedimiento Gestión Salud de la mano de la Funcionaria Profesional de Salud del GAT. Se cooperó en la optimización del proceso de comunicación con los profesionales de salud, construyendo y alimentando la base de contacto de los profesionales de salud de los 3 roles a nivel nacional para compartirla con las dependencias de Diseño y Equipo de Enfoques Diferenciales. Se cooperó con el Grupo de Diseño compartiendo información clave para el desarrollo y mejora de indicaciones y métodos de operación relacionados al EMP.

	Se cooperó en 2 espacios de reunión con la UTR con el fin de desarrollar las acciones de la malla del PRI para el eje de salud, así mismo se envió base de datos con toda la información solicitada a personal de la UTR para su compilación y reporte. Se cooperó con respuesta a solicitud de correo del equipo de comparecientes de fuerza pública donde se requería revisar borrador Certificado de compareciente del SIRR que se emitirá cuando la población lo requiera y en especial para el proceso de vinculación al Salud. Se cooperó en espacio de reunión con la UTR y profesionales del grupo de diferenciales con el fin de desarrollar las acciones de la malla del PRI para el eje de salud, así mismo se envió base de datos con toda la información solicitada a personal de la UTR para su compilación y reporte Se cooperó con el Grupo de Diseño y el Grupo de Diferenciales para el desarrollo de la presentación del balance del encuentro de profesionales en salud 2024 para presentación ante reunión de coordinadores. Se cooperó con respuesta a solicitud de correo de austeridad del gasto, enviando todos los soportes e información solicitada. Se cooperó en el desarrollo de acciones en el documento de Línea Base PRI. Se cooperó en el desarrollo del Acta de la Mesa técnica de Salud del mes de Mayo. Se cooperó en espacio de reunión con URT, Grupo de Diferenciales y GAT con el fin de desarrollar indicaciones para el ajuste de la resolución del PRI Se cooperó con el ejercicio de identificación y seguimiento a personas con discapacidad pertenecientes al GT Tolima, dicho espacio fue desarrollado de manera colaborativa con la asistencia de profesional del grupo de diferenciales de sede central y profesional de salud funcional del GT Tolima. Se cooperó con la proyección de solicitud por correo dirigida al Grupo de Seguimiento donde se requirió la inclusión de la población del Proceso de Atención Diferencial – PAD en la base de salud que se comparte

	mensualmente en la carpeta BDDimensiones, lo anterior con e fin de contar con esta información para el calculo del indicador de salud y el reporte de inconsistencias en el indicador, ajuste que fue efectivamente desarrollado contando de ahora en adelante con dicha información. Se cooperó enviando archivo con observaciones realizadas sobre la resolución del PRI el cual fue enviado para compilación al Coordinador del Grupo de Articulación Territorial – GAT. Se cooperó en el proceso de levantamiento de información desarrollado por el equipo de gestión documental con el fin de realizar una identificación de los documentos que se generan por parte de las indicaciones y formatos de los que se hace uso en el Grupo de Articulación Territorial. Se cooperó en proceso de diseño de propuesta para el procedimiento de ingreso de los participantes del programa de comparecientes de fuerza pública con respecto al aseguramiento de la población en salud, dicho espacio se desarrolló con la participación de profesionales de los equipos de comparecientes y GAT Salud. Se cooperó en dos reuniones desarrolladas por el Comité de Componente Especifico de nivel central con el fin de generar ajustes en el procedimiento y la resolución que reglamenta las funciones del presente comité de cara a las necesidades que presenta la implementación del Programa de Reincorporación Integral en especial para personas que no pueden manifestar su voluntad por ningún medio. Se cooperó por medio de reunión en sala de coordinación del GAT con el desarrollo del planteamiento para el método de traslado en salud para el programa de Comparecientes de Fuerza Pública para esto se generaron ideas de manera colaborativa para desarrollar los lineamientos para el traslado en salud de dicha poblacion. Se cooperó en el desarrollo de espacio de revisión de los ajustes propuestos para el Componente Especifico en el marco del PRI y de la aprobación de los casos relacionados a Persona con Discapacidad que no puede expresar su voluntad por ningún medio ni formato. Se cooperó por medio de reunión virtual con la asistencias de 6 Profesionales del Grupo de Articulación Territorial en

	donde se trabajó el tema del registro de códigos de salud para el plan de control de Métodos de Operación de la cual se derivan los compromisos de: revisar las acciones del PRI para identificar en cuáles se pueden incluir los códigos del Plan de Control de la mano de la UTR, desarrollar reunión con GAT y UTR para hacer la propuesta final para la inclusión de los códigos del Plan de Control y una vez se tenga la propuesta final de códigos, se envía a la coordinación del GAT para que se haga la gestión correspondiente. Se cooperó por medio de la proyección de correo a la Subdirección de seguimiento para la gestión y seguimiento de los indicadores de salud debido a que no se contaba con la base necesaria para el desarrollo de las acciones de seguimiento territoriales y nacionales del indicador en mención. Se cooperó por medio de reunión presencial en el diseño de actualización de comité de componente especifico en donde se desarrollaron indicaciones para la modificación de las actividades a desarrollar por parte del comité de componente especifico con respecto a los casos de personas que no pueden expresar su voluntad por ningún medio ni formato, de igual manera se recopilaron los compromisos y memorias de la reunión y fueron enviados en un correo a todos los asistentes. Se cooperó por medio de reunión virtual en la cual se revisó y ajusto la ficha para la postulación de posibles casos de personas que no expresan voluntad, lo anterior con la finalidad de enviar esta ficha a todos los GT para dar inicio al proceso de identificación y postulación de los casos a nivel central. se cooperó por medio de la creación de presentación en PowerPoint del flujograma para la postulación de casos de personas que no expresan voluntad, con el fin de presentar dicha información en la reunión de coordinaciones y establecer ante estos roles los lineamientos para la identificación y postulación de los casos desde los GT a nivel central. Se cooperó por medio de reunión presencial en donde se realizaron ajustes finales a la ficha de postulación de posibles casos de personas que no expresan voluntad en donde participaron profesionales de Subdirección

	Territorial, GAT, equipo de diseño, equipo de diferenciales y gestion legal. Se cooperó por medio de propuesta de ajuste en el manual del Proceso de Atención Diferencial para el tema de salud, el mismo fue enviado por medio de correo electrónico. Se cooperó por medio de propuesta de ajuste final a la Malla del PRI para el tema de Salud en el cual se desarrollaron indicaciones para decidir cuales acciones de la malla requieren código de asistencia SIRR. Se cooperó por medio de propuesta de revisión y eliminación de códigos antiguos del SIRR relacionados a salud, de los cuales se eliminaron dos (2) y se conservaron dos (2). Se cooperó por medio del envío de tres (3) correos con bases de datos de las postulaciones a P-NEV a los profesionales designados de la UTR y de la Subdirección de Seguimiento con el fin de rastrear las personas postuladas y con antelación al Comité de Componente Especifico realizar revisiones previas de los casos. Se cooperó por medio del envío de caso de P-NEV con soporte legal a la Subdirección de Gestión Legal para su revisión y emisión de concepto, para luego comunicar por medio de correo electrónico dicho concepto a la Subdirección Territorial y a los integrantes del Comité de Componente Especifico. Se cooperó por medio del envío de un (1) correo con base de datos de las postulaciones a P-NEV a los profesionales designados de la UTR y de la Subdirección de Seguimiento con el fin de rastrear las personas postuladas y con antelación al Comité de Componente Especifico realizar revisiones previas de los casos. Se cooperó por medio de dos (2) mesas de trabajo en las cuales se realizó en la primera una socialización de la propuesta para el desarrollo del plan transitorio para las personas P-NEV y otra en la que se desarrolló una pre-revision de los casos postulados a P-NEV con el fin de adelantar gestiones de cara al Comité de Componente Especifico para P-NEV. Se cooperó por medio del envió de un enlace con una carpeta comprimida que contiene toda la información y

	documentos de las postulaciones a P-NEV enviada por parte de todos los GT, la misma fue organizada y revisada previo a este envío. Se cooperó por medio de asistencia a Comité Extraordinario de Componente Especifico, con el fin de evaluar las postulaciones de P-NEV enviadas por todos los GT, en la misma se participó como apoyo para la presentación de documentos y socialización de la información de los casos, no se contó con voto en dicho Comité. Se cooperó por medio de asistencia a mesa de trabajo con Subdirección Territorial, Equipo de Enfoques Diferenciales y personal del GT Antioquia-Chocó para la discusión de lineamientos en el caso de una firmante de paz postulado a P-NEV y que no fue aceptado en el Comité Extraordinario de Componente Especifico.
5. Participar en la formulación y/o implementación de herramientas y metodologías que permitan hacer seguimiento, monitoreo y control a los planes, programas y proyectos que se desarrollan en torno al componente de salud.	Se participó de la implementación de la herramienta de seguimiento a los indicadores de salud con los profesionales de salud de los GT Tolima, Putumayo y Antioquia-Chocó haciendo uso de la base de datos reportada por la Subdirección de Seguimiento, la Base de indicadores de salud del GAT y el reporte de inconsistencias de datos de indicador de salud ubicado en Share Point. Se participó de la implementación de la herramienta de seguimiento a jornadas de salud ubicada en Share Point con los profesionales de los GT Antioquia-Chocó y Putumayo, acompañando el diligenciamiento de la información de las jornadas de salud desarrolladas en el mes de febrero en los ETCR de la jurisdicción de estos GT. Se realizó acompañamiento a GT Antioquia-Choco en la implementación de la herramienta para el seguimiento a Jornadas de Salud en los ETCR que se encuentra en la página de Share Point de la ARN. Se realizaron seguimientos al diligenciamiento de información en herramienta para el seguimiento a Jornadas de Salud de los ETCR ubicados en los GT de Arauca y San Jose del Guaviare con el fin de constatar que la información registrada se encontrara de acuerdo a lo solicitado Se envió correo a todos los GT que cuentan con ETCR en sus jurisdicciones con el fin de alimentar la base de datos que permite el ingreso y diligenciamiento de los

	profesionales a la herramienta de seguimiento a jornadas de salud de los ETCR. Se participó en metodología para apoyar y dar seguimiento y respuesta a solicitud de listado censal por parte del municipio de Astrea, Cesar. Se participó brindado apoyo a los profesionales de salud de los GT para la obtención de la base de salud con la finalidad de implementar las metodologías de seguimiento al aseguramiento en cada uno de los territorios. Se participó desarrollando base de datos para el reporte de aseguramiento en salud y se compartió con todos los profesionales de salud de todos los GT por medio del correo de memorias del encuentro de profesionales de salud. Se participó en reunión virtual para la recepción del proceso de reporte de inconsistencias en salud por medio de Share Point Se participó enviando correo con solicitud de permisos a coordinador del GAT con el fin de acceder a la herramienta de Share Point para el reporte de inconsistencias Se participó desarrollando proyección de correo dirigido a subseguimiento con el fin de solicitar la inclusión de la poblacion PAD en la Base de Salud de la carpeta compartida, como parte de la estrategia de mejora para el seguimiento al indicador de salud. Se participó de entrenamientos en la creación y administración de herramientas colaborativas, más específicamente en lo relacionado al apartado de “Equipos” en la aplicación de TEAMS por solicitud realizada bajo Ticket No. Q221914 y Ticket No. Q222845, lo anterior con el fin de generar una herramienta con el fin de hacer seguimiento, monitoreo y control a el indicador de salud dentro de la aplicación de TEAMS para salvaguardar la información sensible de la entidad haciendo uso de canales seguros para la transferencia de dichos datos. Se participó en 2 espacios para el diseño y formulación de herramienta colaborativa en TEAMS para la mejora en el proceso de seguimiento al indicador de salud y del reporte de inconsistencias al indicador de salud, en dichos espacios se trabajó de manera colaborativa entre el equipo

	de salud del GAT y la OTI, logrando generar un espacio en TEAMS para la recopilación y el intercambio de información sensible, dicho espacio se encuentra en periodo de prueba. Se participó en implementación de reunión de seguimiento de casos con el coordinador del equipo de poblaciones especiales de la Nueva EPS con el fin de revisar los casos que han sido enviados para apoyo de este equipo y que han excedido de tiempo acordado de respuesta, así como para la revisión de casos prioritarios relacionados a esta EPS, encontrando que de 12 casos reportados se lograron realizar gestiones para resolver 9 de ellos y 3 se encuentran pendientes debido a que están relacionados con gestiones que corresponden a las IPS y no a la Nueva EPS directamente. Se envió correo de seguimiento dirigido a la coordinadora de la herramienta SAT del Ministerio de Salud y Protección Social con el fin de obtener respuesta a consulta realizada en Territorio (GT Antioquia) por barrera presentada por la herramienta. Se participó en implementación de reunión de seguimiento a los avances presentados por la E.S.E. Hospital Regional Norte de Norte de Santander con respecto a la implementación de los recursos destinados por el Ministerio de Salud y Protección Social por medio de la Resolución 981 de 2024 para la ejecución de los esquemas de salud en los AETCR de la ARN. En dicha reunión se constató que hasta ese momento aún no se habían desarrollado ningún tipo de actividades relacionadas con este tema por parte de la E.S.E., se logró proponer un plan de acción para solventar la situación el cual se encuentra a en proceso de aprobación por la gerencia de la ESE y los lideres en salud del ETCR. Se participó en implementación de reunión de seguimiento a los avances presentados por la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís y E.S.E. Hospital Local Ismael Roldan Valencia con respecto a la implementación de los recursos destinados por el Ministerio de Salud y Protección Social por medio de la Resolución 981 de 2024 para la ejecución de los esquemas de salud en los AETCR La Pradera y Caracolí respectivamente. En dichas reuniones se constató que hasta ese momento aún no se habían desarrollado ningún tipo de actividades relacionadas con este tema por parte de las E.S.E.s, se logró proponer un plan de acción para solventar las situaciones que se presentan en los ETCR, dicho plan de acción se encuentra en proceso de

	aprobación por las gerencias de la E.S.E.s y los lideres en salud de los ETCR. Se envío correo a GT Antioquia notificando el seguimiento y apoyo que ha brindado Minsalud a la implementación de los recursos de la Resolución 981 de 2024 en los ETCR de Carrizal y La Plancha a los cuales los Gerentes de las E.S.E.s no han brindado los espacios necesarios para recibir las indicaciones de Minsalud para la implementación de dichos recursos. Se desarrollaron 7 espacios para la implementación del método de Seguimiento a Indicadores de Salud con los Profesionales de Salud Funcionales de los GT: Cundinamarca Boyacá Casanare, Bogotá, Sucre Bolívar Córdoba, Valle del Cauca, Guaviare, Tolima y Urabá, en este espacio de seguimiento se verifico uno a uno los casos que no presentan afiliación efectiva a salud y aquellos que configuran una inconsistencia, de cara al reporte del tercer trimestre de la vigencia 2024. Se desarrollaron 2 espacios para la implementación del método de Seguimiento a Indicadores de Salud con los Profesionales de Salud Funcionales de los GT: Putumayo y Tolima, en este espacio de seguimiento se verifico uno a uno los casos que no presentan afiliación efectiva a salud y aquellos que configuran una inconsistencia, de cara al reporte del tercer trimestre de la vigencia 2024. Se participó en la formulación del memorando de cierre de vigencia 2024 por medio de la proyección de acciones e instrucciones en salud que deben tenerse en cuenta para el cierre de vigencia actual. Se participó por medio del envío de correo a profesional de la UTR con el fin de definir espacio para realizar avances en el plan de control de los métodos de operación en salud relacionado con el programa de reincorporación. Se participó tres (3) reuniones de seguimiento al indicador de salud, el mismo se realizó como ejercicio de balance de cierre de vigencia 2024 con todos los profesionales de salud de todos los GT, en esta se entregó y presento un seguimiento al comportamiento del indicador de salud para el segundo semestre de 2024. Se participó por medio de reunión al seguimiento a la planeación institucional con la participación de profesionales de Subdirección Territorial y Grupo de Diseño

	para revisar el adecuado reporte de las acciones CONPES 3931 relacionadas a espacios pedagógicos para la participación social en salud por parte de los firmantes del acuerdo de paz, logrando demostrar el desarrollo de dichas acciones.
6. Dar respuesta a los requerimientos de competencia de la Subdirección Territorial que sean asignados, así como la construcción de informes, respuestas a peticiones por parte de las autoridades y/o actores externos, y en articulación con otras dependencias de la Entidad, cuando sea el caso.	Se participó de 2 reuniones convocadas por el Subdirector Territorial con el fin de brindar lineamientos para la ejecución, desarrollo y articulación de todas las dependencias de la Subdirección Territorial, así mismo se desarrollaron espacios de socialización de las dificultades que se presentan en cada dependencia y grupo de trabajo con el fin de que la Subdirección Territorial pueda intervenir en la generación de posibles soluciones o respuestas a estas situaciones. Se proyectó respuesta a solicitud de Subdirección Territorial por medio de una matriz en Excel con la propuesta final para el encuentro nacional de profesionales de salud, esta matriz tiene compilada la información enviada por los grupos de Diseño, Diferenciales, UTR y GAT Salud. Se desarrolló y envío matriz como respuesta a solicitud de la Subdirección Territorial con respecto a los términos contractuales de los profesionales de salud y como estos se asemejan o diferencian en la implementación de las actividades. Se envió respuesta a solicitud de ajuste a la resolución del Programa de Atención Diferencial en todo lo relacionado a temáticas de salud. Se envió respuesta a información solicitada en el marco de la alimentación del informe de rendición de cuentas 2023 Se envió respuesta a solicitud de ajuste a las actividades de salud en la derogatoria de Justicia y Paz Se envió respuesta con ajuste relacionados al área de la salud para el Documento Fase de Transición PRI. Se dio respuesta a solicitud de información logística por parte de la Subdirección territorial relacionada al encuentro de profesionales de salud, se envió información sobre: • ID’s de desplazamiento para encuentro de profesionales. • Consolidado de solicitudes de desplazamiento.

	• Distribución de habitaciones en el hotel para el encuentro. Se dio respuesta a solicitud de información por parte de Subdirección territorial para articular con MinSalud donde se pide información relacionada a las jornadas de salud llevadas a cabo en todos los ETCR según la resolución 601 de 2023 del MinSalud. Se envió solicitud de revisión a la OTI por correo sospechoso la cual después de su validación se recibe informe confirmando correo malicioso, se siguen instrucciones impartidas por OTI para la seguridad informática. Se dio respuesta a solicitud de apoyo para respuesta a PQRSD por situación de salud en GT Tolima. Se dio respuesta a solicitud de información por parte de Subdirección territorial para congresista Jaime Salamanca. Se envió solicitud de información para dar respuesta relacionada a los procesos de reintegración y PAD Se envió respuesta a solicitud de información sobre salud relacionada a los procesos de reintegración y PAD Se dio traslado a tres solicitudes de la Subdirección Territorial debido a que por la naturaleza de la solicitud no se posee la información para dar respuesta desde el Grupo de Articulación Territorial, dichas solicitudes fueron: • Solicitud relacionada a los procesos de atención psicosocial a firmantes. • Solicitud relacionada a necesidad de apoyo al desarrollo de un plan integral de acompañamiento a los estudiantes del programa ELAM residenciados en el País de Cuba. • Solicitud de cantidad de personas del proceso de reincorporación afiliadas a EPS desde el año 2017 A las primeras dos solicitudes se sugirió dar traslado hacia la UTR quienes serían los poseedores de la información solicitada y la tercera se sugirió dar traslado a la Subdirección de Seguimiento quienes cuentan con los datos solicitados. Se dio respuesta a solicitud de Grupo de Articulación Territorial sobre información relacionada a Reintegración y PAD en cuanto a la dimensión de salud donde se enviaron

	datos estadísticos a cerca de las metas de salud priorizadas en Planes de Trabajo 2021-2022-2023 para los programas de Reintegración Regular, Reintegración Especial y Proceso de Atención Diferencial. Se dio respuesta a necesidades de información de la Subdirección Territorial por medio de 3 correos en donde se compartió información relacionada a: Resolución 981/2024 de MinSalud, compromisos adquiridos en reunión preparatoria para movilización del ETCR Miravalle y de cumplimiento de uno de los compromisos adquiridos en el marco de dicha movilización. Se dio respuesta a solicitud de ajuste de respuestas del Chat Bot del Grupo de Articulación Territorial en la cual se sugirió la eliminación de opciones relacionadas con el COVID-19. Se dio respuesta la solicitud de información relacionada a la austeridad del gasto para el segundo trimestre de la presente vigencia. Se dio traslado de una solicitud del Ministerio de Salud y Protección Social instaurada en la Mesa Técnica de Salud del 31 de Julio hacia el Subdirector Territorial de la ARN la cual se encontraba relacionada a los ajustes sugeridos por el personal del ministerio hacia el Decreto del Sistema Nacional de Reincorporación. Se dio respuesta a requerimiento de Contraloría de la Republica por medio de insumo relacionado a información de salud para el Programa de Reintegración Especial - Justicia y Paz. Se dio respuesta a requerimiento de la Subdirección Territorial en la cual se requería una presentación en PowerPoint sobre la asignación presupuestal de la resolución 981 de 2024 para los esquemas de salud de los AETCR de la ARN. Se dio traslado de una solicitud del GT Cauca hacia MinSalud sobre la necesidad de impartir claridades para la implementación de los recursos de la Resolución 981 de 2024 a la E.S.E. Norte 2 quien atiende el ETCR Monteredondo. Se elevaron a la Mesa Técnica de Salud-CNR y específicamente al personal de MinSalud dos (2) correos con solicitud de apoyo por parte de los GT Caquetá y

	Urabá con el fin de socializar las indicaciones necesarias para la implementación de los recursos de la Resolución 981 de 2024. Se envío a MinSalud información correspondiente a el acta de conformación del nuevo ETCR Rancho Grande y un listado con la información de las personas que residirán en este espacio con el fin de que se provea el apoyo necesario para el aseguramiento en salud de esta poblacion en el nuevo territorio. Se realizó el registro de las fechas y temas de entrenamiento en la base solicitada por el GAT. Se enviaron dos (2) correos a la Super Intendencia Nacional de Salud según compromisos adquiridos, estos correos contienen los números de radicado de las PQRD que se han interpuesto ante esta super intendencia por parte de los participantes de los programas de la ARN y los Profesionales de Salud Funcionales en los GT. se envió correo a Subdirección territorial con la actualización de los profesionales de salud de todos los GT. Se envió correo a Subdirección territorial con el informe de avance de salud con relación al traslado de los firmantes de paz que se establecieron en el Nuevo ETCR de Rancho grande, en el mismo se informa que ya se finalizan las actividades en salud de las personas trasladadas y que todas fueron atendidas en salud antes del traslado y una vez se instalaron en los predios de Rancho grande. Se enviaron dos (2) correos a Subdirección Territorial con la proyección del objeto y obligaciones contractuales para las contrataciones de los profesionales de salud funcional y profesional biosocial y de salud de la vigencia 2025. Se envío correo a Subdirección territorial con proyección de respuesta a la solicitud por derecho de petición de información que envía un congresista a la ARN. Se envió correo con ajuste al documento de recomendaciones para la selección de acciones PRI en el área de salud. Se enviaron dos (2) correos a Subdirección Territorial relacionados a la necesidad de permisos por parte del personal de OTI al SISPRO con el fin de poder reportar listados censales a MinSalud, el primer correo informando

	la situación y el segundo proyectado un oficio para enviar desde la Subdirección Territorial hacia el MinSalud solicitando los permisos necesarios. Se envió correo a Subdirección Territorial con proyección de memorando de entendimiento entre Supersalud y ARN. Se envió correo a Subdirección Territorial con proyección de oficio hacia MinSalud solicitando el balance de la ejecución por parte de las ESE para las resoluciones 601 de 2023 y 981 de 2024. Se envío correo a Subdirección Territorial con proyección de respuesta a la solicitud de información en salud realizada en el marco de la presentación de Cifras 8 años del Acuerdo de Paz. Se envió correo con revisión de proyección de memorando de Subdirección Territorial a OTI con el fin de solicitar el desarrollo de reunión entre esta Oficina y la OTIC de MinSalud para discutir temas de listados censales. Se envío correo a Subdirección Territorial con proyección de respuesta a la solicitud de información en salud realizada en el marco del seguimiento a compromisos con el CNR. Se envió correo a Subdirección Territorial relacionado a la necesidad de respuesta ante solicitud de oficio con temas de salud mental. Se envió correo a Grupo de Diseño relacionando invitación a espacio para Avances en la actualización de la política Nacional de Salud Mental que se realizaría en las instalaciones del Ministerio de Salud y protección Social.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo del presente contrato se dio acatamiento, atención y cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en el contrato.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1: Se logró la generación de amplios y suficientes espacios de capacitación diseñados para el entrenamiento y fortalecimiento de los conocimientos necesarios para implementar las actividades propias del rol de Profesional de Salud Funcional de GT	Los archivos que soportan dicho logro se reposan en las siguientes carpetas compartidas de la ARN: Z:\GAT\CONTRATISTAS\EVIDENCIAS CONTRATOS 2024\639
Meta o logro No 2: Se logró acompañar e implementar la Estrategia de Seguimiento al indicador de salud en cada uno de los GT logrando mantener la vinculación a salud de los participantes de los distintos programas de la ARN.	Los archivos que soportan dicho logro se reposan en las siguientes carpetas compartidas de la ARN: Z:\GAT\CONTRATISTAS\EVIDENCIAS CONTRATOS 2024\639
Meta o logro No 3: Se logró el 100% de desarrollo de la Estrategia de Sensibilización sobre la Participación Social en Salud, en colaboración del Ministerio de Salud y Protección Social, y dirigida a las personas en proceso de reincorporación, familias y comunidades, con el fin de Implementar actividades en el marco de la acción 4.3 del CONPES, que se refiere acciones pedagógicas dirigidas a los exintegrantes FARC – EP y sus beneficiarios sobre la operación del SGSSS	Los archivos que soportan dicho logro se reposan en las siguientes carpetas compartidas de la ARN: Z:\GAT\CONTRATISTAS\EVIDENCIAS CONTRATOS 2024\639
Meta o logro No 4: Se logró desarrollar e implementar la Herramienta de Seguimiento a Indicador de salud en la plataforma de Share Point, asegurando la información relacionada a la cantidad y calidad de los servicios en salud que se observan por la ARN.	Los archivos que soportan dicho logro se reposan en las siguientes carpetas compartidas de la ARN: Z:\GAT\CONTRATISTAS\EVIDENCIAS CONTRATOS 2024\639

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
NO APLICA		

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

1	Actualmente no se cuenta con una línea de mensaje clara en cuanto al intercambio de información de la población ARN y sus familias, desde los GT a los Entes Territoriales de Salud, en el marco del aseguramiento y acceso a servicios de salud.	Actualmente no existe una línea de mensaje clara en cuanto a las posibilidades que tienen los GT de compartir información de la población ARN con los Entes Territoriales de Salud, por tanto, fue necesario mantener la detención generada al principio de año para el envió de esta información, lo que ha causado dificultades en el aseguramiento y la atención en salud de la población ARN y sus familias.	Se gestionaron y desarrollaron espacios de concertación con la OAJ, la OTI y la Subdirección de Seguimiento con el fin de encontrar una salida que pueda dar respuesta a la presente necesidad, pero la conclusión de la última reunión respecto al tema fue que no se logró llegar a un acuerdo sobre qué línea de mensaje impartir a los GT por lo cual la dificultad persiste.

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
No aplica		

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	El contratista no tiene comunicaciones pendientes en el aplicativo SIGOB. Cumple.
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	El contratista no tiene documento o expediente por entregar al archivo de gestión y/o central. Cumple

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El contratista cumplió a satisfacción con los objetivos del contrato y con ello aportó al cumplimiento de metas del área

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

La contratista no tuvo incumplimiento del contrato.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 20/12/2024

Juan Carlos Colmenares Vargas

Firmado digitalmente por Juan Carlos Colmenares Vargas

FIRMA DEL SUPERVISOR

Juan Carlos Colmenares Vargas

No. cédula: 79.557.833 de Bogotá